

El Guabo, 12 de Marzo del 2011

Señores

SOCIOS DE COMPAÑÍA DE CARGA "TRANSGUABE"

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y Resolución 92-1-4-3-0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicada en el RO No. 44 del 13 de Octubre del mismo año presento a ustedes mi informe por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2010, de mi representada.

Se ha dado cumplimiento por la Junta General de Socios y todas las decisiones tomadas han sido para el desarrollo de la misma.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



MARCELO CONDE TINOCO

Gerente General

